

### **Cinzia Arruza, Tithi Bhattacharya, Nancy Fraser (2019) *Manifiesto de un feminismo para el 99%*, Barcelona, Herder Editorial, 2019, 112 pp.**

María de Fátima Candás Vega  
ORCID: 0000-0002-6567-2057

Para hablar de *feminismo* tenemos, en primer lugar, que asumir la posición de desventaja en la que se encuentran las mujeres frente a los hombres en nuestra sociedad. Desde hace décadas múltiples estudios han dado cuenta de manera incontrovertible que las mujeres, por el simple hecho de ser mujeres, se enfrentan a obstáculos estructurales. En busca de combatir esta situación, han surgido diversos movimientos que reclaman la regulación o desaparición de las condiciones de desigualdad. Sin embargo, en el intento de luchar por lo que se cree mejor para las mujeres, los movimientos feministas han sugerido distintas estrategias que responden, dicho sea de paso, a distintas concepciones de qué es aquello que debe combatirse para mejorar la situación de las mujeres en el mundo.

*Manifiesto de un feminismo para el 99%* es un texto que busca inspirar a una nueva lucha: una lucha en la que se beneficie a las mayorías, no sólo de mujeres sino de seres humanos. Cinzia Arruza, Tithi Bhattacharya y Nancy Fraser se dieron a la tarea de plasmar, a lo largo de 11 *Tesis*, cómo se podría plantear un nuevo feminismo que abarque causas que vayan más allá de la simple búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres. En el camino, se explica de forma clara y articulada porqué y cómo el capitalismo en su etapa neoliberal tiende a perpetuar, incrementar y acentuar las desigualdades en y entre distintos grupos; pero también nos encontramos con fuertes críticas a los feminismos individualistas, meritocráticos, privilegiados e ingenuos, que parecen no hacer sino reproducir la concepción neoliberal del capitalismo, afectando profundamente a gran parte de la población.

Aunque se pronuncia desde el inicio del texto, la invitación a una alianza entre luchas sociales se va esclareciendo a lo largo de la obra hasta lograr una comprensión circular, clara y emotiva de la propuesta. Pero, como la propuesta es un *nuevo feminismo*, las autoras comienzan por explicar cuál es el problema con el *feminismo para el 1%*. Para entenderlo, debe quedar claro que en el presente la lógica capitalista necesita de una idealización de los esfuerzos individuales, a partir de la cual se *puede* responsabilizar a los individuos por las condiciones que viven y padecen. El esquema meritocrático capitalista, justifica la existencia de desigualdades estructurales.

Bajo la concepción social que atribuye al esmero de cada individuo la causa de sus condiciones, parecería que otorgar *las mismas condiciones* a hombres y mujeres basta para que cada uno obtenga lo que corresponde a su esfuerzo. Así, algunos movimientos que se expresan como feministas podrían caer en la dinámica consecuenta al discurso económico y creer que la desigualdad de las mujeres se presenta como algo independiente de aquello que efectivamente regula el desarrollo de la sociedad en conjunto: la economía de mercado sin ninguna regulación.

El feminismo para el 1% busca que las mujeres accedan, en igual medida que los hombres, a oportunidades (especialmente laborales). Una mujer *debería* poder aspirar al mismo empleo que un hombre... siempre y cuando este hombre sea de su mismo nivel socioeconómico, fenotipo racializado, identidad de género, etc. Impulsado por el deseo de *romper el techo de cristal*, el feminismo del 1% promete que las mujeres podrían acceder a puestos directivos en empresas o en el ejército, por ejemplo, siempre y cuando corresponda con las condiciones sociales que el mercado y el orden social determinan para alguien *de su tipo*. Es común que este feminismo sea el estandarte de mujeres que, estando en posiciones privilegiadas, ignoran las condiciones de desventaja que afectan a otras mujeres y que no se limitan al hecho de *ser mujer*. Las mujeres que han triunfado dentro de los parámetros de la lógica capitalista y que, quizá, son figuras influyentes, pueden ser útiles para propagar el mensaje de que esta forma de *igualdad* es posible, y para ello *bastaría con buscar las mismas oportunidades entre hombres y mujeres*.

Cuando se ignoran los impedimentos sistemáticos que impiden mejorar las condiciones de las mujeres, y el bienestar de cada quien se piensa como consecuencia del esfuerzo individual, dejando a un lado las estructuras sociales, se asume que ellas son las responsables de tener o no *éxito* y condiciones de vida dignas. Si *empoderarse, ser fuerte, libre e independiente* está en manos de cada quien, no se exige un cambio en las estructuras limitantes impuestas por el capitalismo. Y toda mujer que no mejore sus condiciones es responsable de ello. Aun cuando se trate de una mujer racializada, marginada, pobre, homosexual, perteneciente a un grupo étnico, etc.

Pero la realidad es que aun *rompiendo el techo de cristal* existen distintas características que ponen a la mujer en desventaja. Creer que el techo de cristal es el único impedimento para acabar con la desigualdad, es una ilusión que invisibiliza las dificultades que yacen en el modo de operar del sistema económico predominante, mismo que se sostiene a sí mismo afectando, en distintos ámbitos, a las mayorías: al 99%.

Tanto en la *Tesis 5* como en el *Epílogo* del texto, las autoras mencionan una de las formas en que el sistema económico afecta a las mujeres: la *reproducción*

*social*. Esto es, el conjunto de actividades que, al posibilitar la existencia de los seres sociales que la conforman, permiten que la sociedad se reproduzca. Para que las personas puedan desarrollarse, necesitan ser gestadas, nacer, comer, dormir, gozar de salud, recibir educación y diversos cuidados a lo largo de la vida. Pero la reproducción social no sólo permite que existan quienes componen la sociedad, sino también que dichos individuos reciban una formación que les haga capaces de insertarse en la sociedad de forma útil, eficaz y productiva. Se educa en valores, actitudes, y roles de género que lleven a cumplir con lo que *corresponde*, formando sujetos que se adapten a las exigencias del mercado para ser herramienta y sostén del sistema económico. Ahora bien, resulta obvio que la reproducción social no es exclusiva de la sociedad capitalista, sino que es, incluso, la condición de posibilidad de la existencia de cualquier sociedad. Sin la labor de reproducción social (atribuida a las mujeres en nuestra sociedad) no podría haber existido ninguna sociedad.

Lo que sí es característico de la sociedad capitalista es la *obtención de beneficios*; la búsqueda constante de crecimiento del capital, necesario para la reinversión que, a su vez, permite seguir generando excedente sobre el capital original. Según mencionan las autoras, dado que en capitalismo es necesario que el capital aumente y absorba mayor capacidad dentro del propio mercado, la obtención de beneficios permite que el sistema económico se sustente a sí mismo, continuando con un crecimiento de producción, plusvalía y riqueza en general. Dicho sea de paso, seguir este proceso parece no considerar que los recursos materiales son limitados, por lo que buscar un crecimiento ilimitado basado en el aumento constante de producción y consumo, atenta directamente contra los recursos naturales y, por lo tanto, con el equilibrio del ecosistema.

Para existir, la sociedad capitalista requiere de estas dos labores indispensables, la obtención de beneficios y la reproducción social. Aparentemente, en algún punto de la historia de nuestro sistema económico, estas dos labores se delegaron. Los encargados de trabajar para la obtención de beneficios fueron clasificados como trabajadores, a los que se les llevó a *lugares de trabajo* y se les pagó un salario. En cambio, las labores socio-reproductivas, indispensables para reponer la fuerza de trabajo con la que la obtención de beneficios opera, se atribuyeron por completo a las mujeres, a quienes se les inculcó también que cumplirían con ello por deber y por amor, aun cuando este trabajo desgastante no fuera remunerado ni reconocido. Más tarde, cuando las necesidades del mercado lo permitieron, las mujeres (que socialmente ya cargaban con las labores socio-reproductivas y de cuidado) pudieron insertarse en el mercado laboral.

Para los movimientos feministas que buscaban igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, fue considerado como un gran triunfo. Sin embargo,

en la inserción al mercado laboral, el trabajo de reproducción social —por el cual el capital puede crecer— no fue reconocido ni remunerado, sino que continuó siendo una obligación propia de las mujeres. Consecuentemente, las mujeres accedieron a jornadas laborales similares o iguales a las de los hombres, pero sin poder descansar ni recibir remuneración del otro trabajo desempeñado (el de la reproducción social). De esta manera, las mujeres se vieron obligadas a cargar con una doble jornada laboral, pero fueron responsabilizadas de sus circunstancias desiguales, pues *ya tenían las mismas oportunidades que los hombres*.

Este hecho sirve, según las autoras, para evidenciar porqué la apuesta de aquellos feminismos que ignoran las implicaciones que conlleva el rol de la mujer como *naturalmente* encargada de los trabajos no remunerados del cuidado y formación, puede resultar contraproducente, por decir lo menos.

No perdamos de vista que, a lo largo de todo el texto, las autoras insisten en que el *ser mujer* es sólo una de las tantas condiciones que ponen a una persona o grupo en situación de desigualdad. La racialización, el nivel socioeconómico, la orientación sexual y la identidad de género, entre otros rasgos, influyen en la acentuación de desigualdad. Sea como sea, las desigualdades derivadas de la pertenencia o identificación con algún grupo vulnerable, dejan claro que las oportunidades y el *éxito* dentro del capitalismo, no es consecuencia de la responsabilidad individual sino de las estructuras del sistema económico.

Y dado que el capitalismo repercute tanto en la ecología como en las mujeres, los grupos étnicos marginados y discriminados, la comunidad LGBTTTQ+, los pobres y a muchos otros individuos y grupos, las autoras afirman que éste, de hecho, afecta de forma sistemática a la gran mayoría de la población; o bien, que sólo beneficia a la minoría global: al 1%. Siendo tantos los afectados, el feminismo para el 99% del que nos hablan las autoras, debe, necesariamente, abrazar y unir fuerzas con todos los grupos que se ven afectados por una causa en común: el capitalismo.

Como es de suponerse, para combatir el capitalismo es necesario salirse de la lógica con la que opera el capitalismo. Ya se ha visto cómo los movimientos que buscan igualdad sin reconocer la influencia del sistema económico en las desventajas estructurales, acaban por posibilitar, perpetuar y hasta justificar la desigualdad. Para comprender con mayor detalle cómo el sistema económico afecta a los grupos e individuos que se mencionaron brevemente en esta reseña, *Manifiesto de un feminismo para el 99%* es una opción completa, ilustrativa y accesible.

## **Bibliografía**

Cinzia Arruzza, Nancy Fraser, Tithi Bhattacharya. *Manifiesto de un feminismo para el 99%*. Barcelona: Herder, 2019.